Plan	PIMA	Aire :	3: ayudas	a la	compra	de	furgonetas,	У	motos y	bicicle	atas
eléct											

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/03/2014 12:29

El pasado 28 de Febrero de 2014 se aprobó por Real Decreto la nueva prórroga del Plan PIMA Aire 3, el Plan de ayudas a la compra de furgonetas, vehículos comerciales ligeros, motos eléctricos y bicicletas asistidas.

Vemos de qué cuantía constan las ayudas del Plan PIMA Aire 3 y las condiciones a cumplir para poder beneficiarse en:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/03/10/plan-pima-aire-3-ayudas-a-la-compra-de-furgonetas-o-v ehiculos-comerciales-y-motos-o-bicicletas-electricas/

Salu2

\_\_\_\_\_